

CONSTANCIA SECRETARIAL: 04-04-2024. Informo al señor Juez que el pagador de la universidad de Caldas solicita información.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Interlocutorio: 696
Radicado: 17-001-40-03-002-2023-00524-00
Proceso: EJECUTIVO MINIMA
DEMANDANTE: LUZ DARY BUSTAMANTE ARIAS
DEMANDADOS: ALBA NELLY CORREA MONTAÑO
JOSE RICARDO ARANGO ALVAREZ

Atendiendo lo solicitado en escrito anterior se ordena oficiar a la pagaduría de la UNIVERSIDAD DE CALDAS con el fin de informarles que el número de la cuenta del JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL es 170012041800 correspondiente a la cuenta de depósitos judiciales a órdenes de la OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES en el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Ofíciense.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 05-04-2024
Robinson Neira Escobar-Secretario